



AMAZONIA  
FOR LIFE:  
PROTECT  
80% BY  
2025  
AVERTING THE TIPPING POINT



Panel Científico  
por la Amazonía  
LA AMAZONÍA QUE QUEREMOS

## Aviso de prensa

### La COICA y el Panel Científico por la Amazonía aúnan esfuerzos para promover la protección y restauración de por lo menos el 80% de la Amazonía como medida para evitar el punto de no retorno

**Quito, Ecuador (5 de mayo de 2025)** – En el marco del taller del Panel Científico por la Amazonía realizado en la ciudad de Quito, Ecuador, del 8 al 10 de abril de 2025, donde se desarrolló la [III Conferencia por La Amazonía Que Queremos](#), la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA) y el [Panel Científico por la Amazonía \(SPA\)](#), por sus siglas en inglés) abordaron la situación actual de la región amazónica y el rol de los Pueblos Indígenas para evitar un punto de no retorno inminente en toda la región, mediante la protección y restauración de por lo menos el 80% de la Amazonía. En 2023–2024, la Amazonía vivió su peor sequía en 122 años (desde 1902 que inició el registro) y activó una espiral de incendios en toda la región. Los incendios en la Amazonía, casi en su totalidad de origen humano, arrasaron un área equivalente a todo el estado de [California](#) o la superficie de [Italia](#). La sequía, olas de calor y los fuegos son tres fenómenos que se retroalimentan y amenazan la seguridad alimentaria, hídrica, sanitaria y energética de una región de la cual dependen directamente más de 500 Pueblos Indígenas amazónicos y por lo menos 47 millones de personas, e indirectamente, más de 400 millones de habitantes en 8 países y un territorio de ultramar de Francia.

Carlos Nobre, co-presidente del SPA, ha llevado a cabo investigaciones sobre el [punto de no retorno](#) o muerte regresiva del bosque en la Amazonía, donde establece que éste se produce una vez que la deforestación cruza el umbral del 20–25 por ciento, y el calentamiento global cruza el umbral del 2.0–2.5°C. Con esta base científica, la COICA y la coalición “Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025”, propusieron la moción 129 a la UICN en 2021, hoy la [Resolución 129](#): “Evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025.” Desde entonces, 1,300 organizaciones en todo el mundo y más de 60 organizaciones Indígenas han apoyado la meta, el gobierno de Colombia adoptó la meta como su posición oficial (2023), el Foro Permanente de Cuestiones Indígenas de 2023 emitió dos resoluciones urgiendo a los gobiernos amazónicos y a la comunidad internacional a proteger el 80% al 2025, la Declaración de Belém estableció que el punto de no retorno es el desafío más importante para la región, entre otros hitos. Asimismo, en mayo de 2024, el Parlamento Andino en respuesta al Informe Amazónico desarrollado conjuntamente con el SPA, declaró el Estado de Emergencia nacional e internacional para la Cuenca Amazónica, instando a los Estados miembros a su conservación. Los esfuerzos de ambas iniciativas, sin embargo, no han sido suficientes para lograr políticas nacionales y regionales para frenar la trayectoria de destrucción en la región. Por ello, el SPA y la COICA han decidido aunar esfuerzos y estrategias para lograr incidir en la COP30 y otros eventos internacionales que son clave para el destino del bosque continuo más grande y biodiverso del planeta, sus habitantes, los Pueblos Indígenas y el planeta en su conjunto.

Carlos Nobre destacó que “la situación actual requiere alcanzar de manera inmediata y urgente las metas de cero deforestación, cero degradación y cero incendios en toda la Amazonía, así como implementar soluciones basadas en la naturaleza.” Carlos Nobre indicó además que “el SPA ha priorizado tres ejes: la restauración forestal a gran escala, los llamados Arcos de Restauración, en las dos grandes áreas fuertemente deforestadas en todo el sur de la Amazonía, y a lo largo de los Andes en Colombia, Ecuador y Perú; la implementación de una socio-bioeconomía de bosques en pie y ríos saludables cuya alta biodiversidad potencializan una economía justa y sostenible; y, finalmente, la valoración e integración de los conocimientos milenarios de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales para restaurar y mantener la enorme diversidad biocultural en la región. Estas soluciones mantendrán más del 80% de la Amazonía totalmente protegida, y permitirán restaurar áreas deforestadas y degradadas, lo que es imprescindible para evitar el punto de no retorno.”

Fany Kuiru Castro, Coordinadora General de la COICA y de la “Iniciativa Amazonía por la Vida: protejamos 80% al 2025”, afirmó que “el diálogo entre los sistemas de conocimiento ancestrales y académicos debe ser la base para abordar la Amazonía en su integridad. De otra forma, estamos destinados a puntos de no retorno en cascada que amenazan la diversidad biocultural, los conocimientos que mantuvieron viva a esta gran maloca durante milenios e incluso, la vida en el planeta. Tenemos que sumar esfuerzos para lograr el impacto que necesitamos en las decisiones políticas que marcarán la vida en la Amazonía, la vida y medios de vida de sus Pueblos Indígenas y de los más de 400 millones de habitantes de los 8 países amazónicos y del territorio de ultramar de Francia. Utilizaremos el poder de los datos y recomendaciones del SPA para informar a las organizaciones Indígenas, a los gobiernos nacionales y a la comunidad internacional, de la urgente necesidad de proteger y restaurar por lo menos el 80% de la Amazonía lo antes posible.”



AMAZONIA  
FOR LIFE:  
PROTECT  
80% BY  
2025  
AVERTING THE TIPPING POINT



Panel Científico  
por la Amazonía  
LA AMAZONÍA QUE QUEREMOS

### Acerca del Panel Científico por la Amazonía

El Panel Científico por la Amazonía (SPA), establecido el 23 de septiembre de 2019 por las Naciones Unidas en Nueva York, es la primera iniciativa científica regional de alto nivel del mundo dedicada a la Amazonía. Compuesto por más de 300 científicos, de los cuales 72% son de países Amazónicos, 14 son Indígenas y 2 Afro-descendientes. El SPA conecta el conocimiento indígena y local con la ciencia occidental para desarrollar soluciones basadas en la naturaleza y en evidencias para el desarrollo sostenible. Su misión es sintetizar y comunicar el conocimiento científico sobre la Amazonía, integrado con el conocimiento indígena y local, para acelerar soluciones para un desarrollo sostenible y equitativo.

Sitio web: <https://www.sp-amazon.org/es>

### Acerca de la COICA y la Iniciativa Amazonía por la Vida: protejamos 80% para 2025

La COICA fue fundada en 1984 con el fin de generar políticas, propuestas y acciones a nivel local, nacional e internacional, desde los pueblos, nacionalidades y organizaciones Indígenas amazónicas. En 2021, la COICA y los líderes Indígenas de los 8 países y 1 territorio de la cuenca, conjuntamente con organizaciones aliadas, hicieron un llamado a la comunidad internacional en la Moción urgente a la UICN para evitar el punto de no retorno en la Amazonía protegiendo el 80% al 2025. La Resolución 129 fue aprobada con el voto de 541 organizaciones de la sociedad civil global y 62 ministerios. Hoy, más de 1300 organizaciones apoyan la meta y la Iniciativa. Una nueva moción ha sido presentada y aprobada en primera instancia que permitirá acciones hasta el 2030 para evitar puntos de no retorno en cascada mediante la protección y restauración de los ecosistemas amazónicos. La "Iniciativa Amazonía por la Vida" urge la protección y la restauración del 80% de la Amazonía para 2030 para evitar el punto de no retorno en el bosque con la mayor biodiversidad y agua dulce del planeta, como medida para garantizar la seguridad hídrica, climática y alimentaria de los Pueblos Indígenas amazónicos, de la región y de la humanidad.

Sitio web: [www.amazonia80x2025.earth](http://www.amazonia80x2025.earth)

### Contactos de prensa/Oportunidades de entrevistas

- Alicia Guzmán (Coordinadora Técnica de la Iniciativa 80x2025)- [aliciaguzman5@hotmail.com](mailto:aliciaguzman5@hotmail.com) / +593 98 641 5612
- Bryan Ludeña – Comunicación COICA: [blud1993@gmail.com](mailto:blud1993@gmail.com) / +593 98 979 5277
- Gabriela Arnal – Comunicación SPA: [gabriela.arnal@unsdsn.org](mailto:gabriela.arnal@unsdsn.org) / +593991353969
- Federico Viscarra – Oficial Científico SPA: [federico.viscarra@unsdsn.org](mailto:federico.viscarra@unsdsn.org) +59178136363